

SESION DE FECHA 24 de mayo de 2017

ACTA N° 5356 Pág. 1

GERENCIA GENERAL

- Resolución n.º 1 -

EXPEDIENTE N.º 2016-70-1-00589.
CONCURSO ABIERTO PARA PROVEER CARGOS EN EL ESCALAFÓN A ,TÉCNICO PROFESIONAL UNIVERSITARIO, GRADO 10, NIVEL 1 PARA EL DEPARTAMENTO EXPERIENCIAS ASOCIATIVAS CON SEDE EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARTIGAS Y TACUAREMBO.

- Resolución n.º 2 -

EXPEDIENTE N.° 2017-70-1-00525.
PADRONES NÚMS. 51.594, 6.162, 58.856, 8.635 Y 8.634
DE LA 6ª SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO
DE ROCHA, SUPERFICIE: 1.246 HA
JOSÉ PABLO ALBANO ORDEIX - ZAMBRANO & CÍA.
OFRECIMIENTO AL INC

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Ofrecer al señor José Pablo Albano Ordeix la suma de USD 3.740.218 (dólares estadounidenses tres millones setecientos cuarenta mil doscientos dieciocho) para la adquisición de los padrones núms. 51.594, 6.162, 58.856, 8.635 y 8.634 de la 6ª sección catastral del departamento de Rocha, que constan de una superficie de 1.246,7393 ha, libre de ocupantes, cultivos, haciendas y gravámenes.------



SESION DE FECHA 24 de mayo de 2017

ACTA Nº 5356 Pág. 2

- Resolución n.º 3 -

EXPEDIENTE N.º 2016-70-1-00858. LLAMADO A CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA PROVEER CARGOS EN EL ESCALAFÓN C, ADMINISTRATIVOS, GRADO 10, NIVEL 1 PARA MONTEVIDEO Y OFICINAS REGIONALES

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- Resolución n.º 4 -

EXPEDIENTE N.º 2016-70-1-01208.
COLONIA 19 DE ABRIL (PAYSANDÚ).
FRACCIÓN N.º 43A1A, SUPERFICIE: 12,0320 HA
PADRÓN N.º 12.838 DE LA 2ª SECCIÓN CATASTRAL DE PAYSANDÚ.
VICTOR VICENTE VEINS ARIAS, PROPIETARIO
OFRECIMIENTO AL INC.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----



SESION DE FECHA 24 de mayo de 2017

ACTA Nº 5356 Pág. 3

- Resolución n.° 5 -

EXPEDIENTE N.º 2017-70-1-00590. FUNCIONARIA KAREN REY CONFIRMACION EN EL CARGO

EXPEDIENTE N.º 2016-70-1-01615.
PADRÓN N.º 2.982 DE LA 8º SECCIÓN
CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS.
SUPERFICIE: 265,1553 HA.
PASCUAL GHELFI Y ALFREDO PIASTRI, PROPIETARIOS
OFRECIMIENTO EN VENTA AL INC.

INC no se encuentra interesado en adquirir el padrón n.º 2.982 de la 8ª sección catastral del departamento de Artigas.-----

- Resolución n.º 7 -

EXPEDIENTE N.° 2017-70-1-00645. REORGANIZACIÓN DE OFICINAS REGIONALES DEL DEPARTAMENTO DE RÍO NEGRO.



SESION DE FECHA 24 de mayo de 2017

ACTA Nº 5356 Pág. 4

- Resolución n.º 8 -

EXPEDIENTE N.º 2016-70-1-01507.
CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL (UTU).
CURSO DE CAPACITACIÓN EN TASACIÓN Y AVALÚOS.
CONVENIO.

SECRETARIA DE DIRECTORIO

- Resolución n.º 9 -

EXPEDIENTE N.º 2017-70-1-00703. OFICIO N.º 90/2017 DE FECHA 15/05/17 MUNICIPIO DE BELLA UNIÓN RESERVA DE PARTE DEL PADRÓN N.º 2.022



SESION DE FECHA 24 de mayo de 2017

ACTA N° 5356 Pág. 5

- Resolución n.º 10 -

EXPEDIENTE N.º 2017-70-1-00704.
BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL
RESOLUCIÓN N.º 14-12/2017 DE FECHA 17/05/17
EDIFICIO DE CASA CENTRAL DEL INSTITUTO
NACIONAL DE COLONIZACION.
SUSCRIPCIÓN DE COMODATO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Enterado. Pase a División Notarial a efectos de gestionar la suscripción del respectivo contrato de comodato. ------

ÁREA DESARROLLO DE COLONIAS

- Resolución n.º 11 -

EXPEDIENTE N.° 2017-70-1-00532. INMUEBLE N.° 833 (TACUAREMBÓ) SUPERFICIE: 1.039 HA, I.P.: 99 PROYECTO COLONIZADOR

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- 1°) Aprobar el proyecto colonizador propuesto para el inmueble n.° 833 del departamento de Tacuarembó, que consiste en la creación de tres unidades; dos destinadas a producción ganadera grupal y una de uso compartido, de acuerdo al croquis que luce en el folio 6. ------
- 4°) Comuníquese a los aspirantes que: a) el INC analizará la posibilidad de otorgar financiamiento acorde con las características socioproductivas de los grupos destinatarios, para la incorporación de mejoras productivas y para lograr la radicación de un integrante de cada grupo; b) que una vez adjudicada la fracción



SESION DE FECHA 24 de mayo de 2017

ACTA Nº 5356 Pág. 6

ÁREA ADMINISTRACIÓN DE COLONIAS

- Resolución n.º 12 -

EXPEDIENTE N.° 2014-70-1-00130.
COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO ALFREDO MONES
QUINTELA, INMUEBLE N.° 717 (ARTIGAS)
FRACCIÓN N.° 2, SUPERFICIE: 2,0000 HA
I.P.: 137, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA - GANADERA
RENTA ANUAL 2017: \$ 10.867
HIPÓLITO HELGUERA, C.I. N.° 1.274.655-5
ARRENDATARIO EN PERÍODO DE PRUEBA



SESION DE FECHA 24 de mayo de 2017

ACTA Nº 5356 Pág. 7

- Resolución n.º 13 -

PROCESO CAMBIO DE TITULARIDAD N.º 397 COLONIA BLANCA BERRETA, INMUEBLE N.º 497 (CANELONES) FRACCIÓN N.º 30A, SUPERFICIE 27 HA ANDREA JOHANA MARTINEZ OLIVERA

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Enterado.-----

- Resolución n ° 14 -

EXPEDIENTE N.° 2001-70-1-53342. COLONIA RAFAEL MONTELONGO, INMUEBLE N.° 528 (CANELONES)

FRACCIÓN N.º 26, SUPERFICIE: 13,1952 HA FRACCIÓN N.º 13A, SUPERFICIE: 16,000 HA

TIPIFICACIÓN: GRANJERA

HÉCTOR LIBAN CLAVIJO PARAMA, C.I. N.º 3.092.304-4,

ARRENDATARIO EN PERÍODO DE PRUEBA

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- 1°) No confirmar como colono arrendatario de las fracciones núms. 26 y 13A de la colonia Rafael Montelongo, inmueble n.° 528 al señor Héctor Liban Clavijo Parama, titular de la cédula de identidad n.° 3.092.304-4. -------
- 3°) Vuelva informado al vencimiento del plazo otorgado en el numeral precedente.----



SESION DE FECHA 24 de mayo de 2017

ACTA Nº 5356 Pág. 8

- Resolución n.º 15 -

PROCESO DESTINO A DAR AL PREDIO N.º 387 COLONIA DOCTOR JOSE SEGADE, INMUEBLE N.º 506 (CANELONES) FRACCIÓN N.º 2, SUPERFICIE: 26,087 HA. I.P.: 193 DESTINO A DAR AL PREDIO

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Realizar un llamado a interesados en el arrendamiento de la fracción n.º 2 de la colonia Doctor José Segade, inmueble n.º 506, con destino a la instalación de una unidad de producción familiar, pudiendo presentarse productores familiares y asalariados rurales vinculados a rubros intensivos, incluida la hortifruticultura, quienes deberán radicarse en la fracción y presentar un plan de trabajo con una proyección a dos años, que contemple el uso de la infraestructura existente.------

- Resolución n.º 16 -

EXPEDIENTE N.° 2015-70-1-01449.
COLONIA WILSON FERREIRA ALDUNATE,
INMUEBLE N.° 637 (CERRO LARGO)
FRACCIÓN N.° 1, SUPERFICIE: 1230, 0841 HA
I.P.: 120, TIPIFICACIÓN: RECRÍA
RENTA 2016: \$ 1.229.573 (VENCIMIENTO SEMESTRAL)
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE LECHE DE CERRO LARGO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- 1°) No acceder a lo solicitado por la Asociación de Productores de Leche de Cerro Largo, arrendataria de la fracción n.° 1 de la colonia Wilson Ferreira Aldunate, inmueble n.° 637.-----



SESION DE FECHA 24 de mayo de 2017

ACTA Nº 5356 Pág. 9

- Resolución n.º 17 -

PROCESO LLAMADO N.º 292 INMUEBLE N.º 718 (COLONIA). FRACCIÓN.º 11. SUPERFICIE: 242,0923 HA I.P:. 105, TIPIFICACIÓN: GANADERA. **RENTA ANUAL: \$ 287.444**

ESTUDIO DE ADJUDICACIÓN

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1°) Adjudicar en arrendamiento la fracción n.º 11 del Inmueble n.º 718 al grupo El Porvenir, integrado por los señores: Andrés Dufau, titular de la cédula de identidad n.º 3.363.767-0; Julio Cecilia, titular de la cédula de identidad n.º 3.909.349-4; Feddy Velázquez, titular de la cédula de identidad n.º 3.094.089-4 y Andrés Cecilia, titular de la cédula de identidad n.º 4.375.893-7, quienes -en su condición de colonosdeberán cumplir con las obligaciones que les impone la ley n.º 11.029 y sus modificativas.----

2°) Hágase saber al grupo El Porvenir que antes del 30/09/17, deberá presentar ante la oficina regional de Tarariras un proyecto productivo en el cual establezca las metas en la construcción del capital productivo y la forma de alcanzar el mismo en el corto plazo; el sistema de producción y la organización del trabajo grupal que contemple la radicación en la fracción de -al menos- una familia integrante del colectivo; en un todo conforme con las condiciones señaladas en el respectivo

3º) La presente adjudicación se realiza por un período de prueba de dos años.-----

- Resolución n.º 18 -

EXPEDIENTE N.° 2017-70-1-00416. INMUEBLE N.° 718 (COLONIA)

FRACCIÓN N.º 3, SUPERFICIE: 247 HA

I.P.: 109, FRACCIÓN LIBRE

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Pase al Área Administración de Colonias, Área Desarrollo de Colonias y a la oficina regional de Tarariras a efectos de coordinar las acciones para llevar a cabo la propuesta técnica de asesoramiento, difusión y llamado a interesados para la adjudicación de la fracción n.º 3 del Inmueble n.º 718.-----



SESION DE FECHA 24 de mayo de 2017

ACTA Nº 5356 Pág. 10

- Resolución n.º 19 -

EXPEDIENTE N.° 2016-70-1-01229. COLONIA TIBURCIO CACHÓN. INMUEBLE N.° 491 (FLORES) FRACCIÓN N.º 10, SUPERFICIE: 85,5985 HA I.P.: 146, TIPIFICACIÓN: GANADERA-LECHERA RENTA 2017: \$ 201.988 (VENCIMIENTO SEMESTRAL) FRACCIÓ N.º 7, SUPERFICIE: 123, 9205 HA I.P.: 122. TIPIFICACION: LECHERA RENTA 2017: \$ 246.281 (VENCIMIENTO SEMESTRAL) MAURO BUGANI, C.I. N.º 2.278.280-6 ARRENDATARIO EN PERÍODO DE PRUEBA

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- 1°) Aceptar -hasta el 30/06/18- la propuesta de pago presentada por el colono Mauro Bugani, titular de la cédula de identidad n.º 2.278.280-6, arrendatario de las fracciones núms. 10 y 7 de la colonia Tiburcio Cachón, inmueble n.º 491, quien deberá mantener una retención mensual en CONAPROLE por un monto superior a \$ 24.000 y pagar el equivalente a las rentas más el fondo de previsión en los vencimientos establecidos,-----
- 2°) Vencido el plazo otorgado en el numeral anterior y verificado el cumplimiento de la propuesta de pago aprobada, solicitar al colono la presentación de una nueva fórmula que contemple el pago de la totalidad de la deuda, en un plazo inferior a
- 3°) Hágase saber al colono que el INC no exonera multas ni intereses, y que los pagos se aplican de acuerdo a lo establecido en la resolución n.º 15 del acta n.º 5001, de fecha 28/04/10.-----

- Resolución n.º 20 -

PROCESO DESTINO A DAR AL PREDIO N.º 398 COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO TOMÁS CLARAMUNT, INMUEBLE N.º 472 (FLORIDA). FRACCIÓN N.º 11A, RENTA ANUAL 2017: \$ 381.233

SUPERFICIE: 180,498 HA, I.P.: 124. DESTINO A DAR AL PREDIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1°) Realizar un llamado a interesados en el arrendamiento de la fracción n.º 11A de la colonia Ingeniero Agrónomo Tomás Claramunt, inmueble n.º 472, orientado a la instalación de una unidad de producción lechera familiar, dirigido a productores



SESION DE FECHA 24 de mayo de 2017

ACTA N° 5356 Pág. 11

familiares y asalariados rurales vinculados directamente a dicho rubro.-----2°) Hágase saber a los aspirantes que el INC brindará los apoyos necesarios para la radicación en el predio y el acondicionamiento de la infraestructura productiva. ----

- Resolución n.º 21 -

PROCESOS DESTINO A DAR AL PREDIO NÚMS. 293 Y 294 COLONIA DOCTOR ALEJANDRO GALLINAL, INMUEBLE N.º 810 (FLORIDA) FRACCIÓN N.º 84, SUPERFICIE: 54,1918 HA, I.P.: 108 FRACCIÓN N.º 85, SUPERFICIE: 56,1476 HA, I.P.: 142

DESTINO A DAR AL PREDIO

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Realizar un llamado a interesados en el arrendamiento de las fracciones núms. 84 y 85 de la colonia Doctor Alejandro Gallinal, inmueble n.º 810, para la instalación de una unidad de producción familiar con destino a explotación intensiva, dirigido a productores familiares y asalariados rurales, dándose prioridad a familias jóvenes en desarrollo, quienes deberán radicarse en el predio.------

- Resolución n.º 22 -

EXPEDIENTE N.° 2016-70-1-01654 . COLONIA VICTORIANO SUAREZ INMUEBLE N.° 409 (MALDONADO) FRACCIÓN N.° 19, SUPERFICIE: 32,9558 HA TIPIFICACIÓN: GRANJERA OMAR ANTONIO GONZÁLEZ TEJERA C.I. N.° 2.546.131-8, PROPIETARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----



SESION DE FECHA 24 de mayo de 2017

ACTA N° 5356 Pág. 12

- Resolución n.º 23 -

EXPEDIENTE N.° 2009-70-1-59077.
COLONIA DOCTOR BALTASAR BRUM
INMUEBLE N.° 376 (PAYSANDÚ)
FRACCIÓN: N° 100 , SUPERFICIE: 168,2030 HA
I.P.: 100 , TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA
RENTA ANUAL 2017: \$ 230.776 (PAGO SEMESTRAL)
MARCELO MOREIRA , C.I. N.° 4.161.965-6

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- Resolución n.º 24 -

EXPEDIENTE N.° 2012-70-1-00531.
COLONIA DOCTOR LUIS CITRARO
INMUEBLE N.° 524 (PAYSANDÚ)
FRACCIÓN N.° 3, SUPERFICIE: 291, 304 HA
I.P.: 157, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA
RENTA 2017: \$ 542.576 (PAGO SEMESTRAL)
JULIO CÉSAR CUEVASANTA, C.I. N.° 3.754.704-5
EXARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1°) No acceder a lo solicitado por el señor Julio César Cuevasanta, titular de la cédula de identidad n.° 3.754.704-5, exarrendatario de la fracción n.° 3 de la colonia Doctor Luis Citrato, inmueble n.° 524.-----2°) Estese a lo dispuesto en la resolución n.° 31 del acta n.° 5331, de fecha



SESION DE FECHA 24 de mayo de 2017

ACTA N° 5356 Pág. 13

- Resolución n.º 25 -

PROCESO DESTINO A DAR AL PREDIO N.º 374 COLONIA DOCTOR HORACIO ROS DE OGER INMUEBLE N.º 377 (PAYSANDÚ) FRACCIÓN N.º 70A, SUPERFICIE: 231,9517 HA, I.P.: 51 DESTINO A DAR AL PREDIO

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1°) Realizar un llamado a interesados en el arrendamiento de la fracción n.° 70A de la colonia Doctor Horacio Ros de Oger, inmueble n.° 377, dirigido a productores familiares y asalariados rurales vinculados a la producción ganadera, para el desarrollo de una unidad de producción familiar en dicho rubro, cuyos integrantes deberán radicarse en el predio.------

2°) Hágase saber a los aspirantes que el Directorio brindará el apoyo necesario para la radicación en el predio y el acondicionamiento de la infraestructura productiva.-----

- Resolución n.º 26 -

EXPEDIENTE N.° 2017-70-1-00402.
COLONIA TOMÁS BERRETA
INMUEBLE N.° 464 (RÍO NEGRO)
FRACCIÓN N.° 41, SUPERFICIE: 76,3708 HA
RENTA ANUAL 2017: \$152.740 (PAGO ANUAL)
FRACCIÓN N.° 42, SUPERFICIE: 85,7052 HA
RENTA ANUAL 2017: \$180.734 (PAGO ANUAL)
TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA - LECHERAS
JORGE ENRIQUE MARGNI BARDIER,
C.I. N.° 3.484.578-3, EX ARRENDATARIO (FALLECIDO).

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1°) Previa presentación de un plan de explotación de la fracción y una fórmula de pago viable a juicio de la gerencia de la oficina regional de Río Negro, antes del 31/07/17, que contemple las rentas a devengar y que no supere el plazo de 4 años, transferir por simple vía administrativa el arrendamiento de las fracciones núms. 41 y 42 de la colonia Tomás Berreta, inmueble n.º 464, en favor de la señora Zully Ivonne Rostan Armand Ugon, titular de la cédula de identidad n.º 3.696.592-1, en cotitularidad con el señor Felipe Herman Margni Rostan, titular de la cédula de identidad n.º 4.738.531-6, quienes deberán hacerse cargo de las mejoras incorporadas al predio y de las sumas que se pudieran adeudar al INC, así como



SESION DE FECHA 24 de mayo de 2017

ACTA Nº 5356 Pág. 14

cumplir con las obligaciones que para los colonos impone la ley n.º 11.029 y sus modificativas		
2°) Vuelva informado al vencimiento del plazo señalado en el numeral 1° de la presente resolución		
- Resolución n.° 27 -		
EXPEDIENTE N.° 2009-70-1-59305. COLONIA PRESIDENTE OSCAR D. GESTIDO INMUEBLE N.° 499 (SALTO) FRACCIÓN N.° 44, SUPERFICIE: 32, 0202 HA I.P:. 53, TIPIFICACIÓN: GANADERA - GRANJERA RENTA 2017: \$ 35.999 (VENCIMIENTO ANUAL) RUBENS EMILIO MONETTA GARCÍA, C.I. N.° 2.887.052-8 ARRENDATARIO		
EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):		
<u>DIVISIÓN JURÍDICA</u>		
- Resolución n.° 28 -		
EXPEDIENTE N.° 2010-70-1-70959. "INC C/ PEREZ DIAZ, EDUARDO. IUE: 304-343/2001". JUZGADO LETRADO DE PAYSANDÚ DE 5° TURNO.		
EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):		



SESION DE FECHA 24 de mayo de 2017

ACTA Nº 5356 Pág. 15

- Resolución n.º 29 -

EXPEDIENTE N.° 2017-70-1-00588. ROVER MACHIN. CITACIÓN A CONCILIACIÓN N.º 2-9537/2017. JUZGADO DE CONCILIACIÓN DE 2DO. TURNO.

EL DIRECTORIO RESULEVE (con 4 votos):	
Enterado	

- Resolución n.º 30 -

EXPEDIENTE N.º 2017-70-1-00537. OFRECIMIENTO DE CAMPO AMPARADO EN EL ARTICULO 5º DE LA LEY N.º 18.756. PADRON N.º 4.900 DE LA 11ª SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE PAYSAND. SUPERFICIE TOTAL: 199,5462 HA. JORGE LUIS LAWLOR MONTAÑO, PROPIETARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1°) Ejercer el derecho de preferencia previsto en el artículo 5° de la ley n.º 18.756, de 26/05/11, para adquirir al señor Jorge Luis Lawlor Montaño, titular de la cédula de identidad n.° 1.428.527-6, el padrón n.º 4.900 de la 11ª sección judicial del departamento de Paysandú, que se corresponde con la fracción n.º 13 de la colonia Las Delicias, Arroyo Malo, inmueble n.º 222 parte, que tiene una superficie total de 199,5462 ha, por igual precio y plazo para el pago que los establecidos por el vendedor en su ofrecimiento de fecha 27/04/17 (condiciones del negocio), por un precio total de USD 1.250.000 (dólares estadounidenses un millón doscientos cincuenta mil).-----2°) Notifíquese a los interesados.-----

Ratificase ------



SESION DE FECHA 24 de mayo de 2017

ACTA N° 5356 Pág. 16

- Resolución nº 31 -

EXPEDIENTE N.° 2017-70-1-00523. VIRJAN, RICHARD C/ INC. DEMANDA LABORAL. IUE: 357-74/2017. JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE 6° TURNO DE SALTO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos)	
Enterado	